



ES

AL-ALAC-ST-0915-01-00-ES

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 6 de septiembre de 2015

ESTADO: Final

## COMITÉ ASESOR AT-LARGE

### **Declaración del ALAC sobre el Informe preliminar de cuestiones relativas a la próxima generación de servicios de directorio de registración de gTLD en reemplazo de WHOIS**

#### **Introducción**

Carlton Samuels, miembro del ALAC (Comité Asesor At-Large) por la Organización Regional At-Large de América Latina e Islas del Caribe (LACRALO) redactó un borrador inicial de la Declaración del ALAC.

El 24 de agosto de 2015 se publicó el primer borrador de la declaración en el [Espacio de Trabajo de At-Large para el Informe preliminar de cuestiones relativas a la próxima generación de servicios de directorio de registración de gTLD en reemplazo de WHOIS](#).

Ese mismo día, Alan Greenberg, Presidente del ALAC, solicitó al Personal de Políticas de la ICANN a cargo de asistir al ALAC que enviara una convocatoria a todos los miembros de At-Large para que presenten sus comentarios sobre la declaración a través de la [Lista de correos electrónicos para Anuncios del ALAC](#).

El 1 de septiembre de 2015, en el espacio de trabajo mencionado anteriormente, se publicó una versión que incluía los comentarios recibidos y el Presidente solicitó al personal que se abriera un período de votación para que el ALAC ratificase la declaración.

El 6 de septiembre de 2015, el Personal confirmó que, de acuerdo con los resultados de la votación en línea, el ALAC respalda la Declaración con 11 votos a favor, 0 voto en contra y ninguna abstención. Los resultados están disponibles en el siguiente enlace: <https://www.bigpulse.com/pollresults?code=5002hwiYIq6eGqJTBB3IdJzK>.

## **Declaración del ALAC sobre el Informe preliminar de cuestiones relativas a la próxima generación de servicios de directorio de registración de gTLD en reemplazo de WHOIS**

El ALAC apoya firmemente la investigación y las recomendaciones del Informe preliminar de cuestiones. Particularmente nos impresiona la claridad del informe, la coherencia del resumen de hitos de las actividades de desarrollo de políticas, los estudios y las iniciativas de implementación relativas a WHOIS.

WHOIS es y sigue siendo un tema de atención prioritario para el ALAC y, a lo largo de los años, nuestra participación en las actividades de desarrollo de políticas de WHOIS ha sido amplia y profunda. El ALAC ha formado la siguiente posición y desea reiterar: Antes de crear cualquier nuevo marco de políticas para una próxima generación de Servicios de Directorio de Registración (RDS) para reemplazar el sistema WHOIS legado, se deben abordar cuestiones fundamentales relativas a los propósitos, usos, recolección, mantenimiento y suministro de los datos de registración. El ALAC se complace en ver que el informe está de acuerdo con nuestra posición de larga data.

En general, el ALAC apoya el Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP) propuesto, incluido el enfoque de 3 fases para la organización del trabajo recomendado por el personal de la ICANN. Específicamente "el tema propuesto planteado para su consideración" (2.2.a.), que se refiere a las preguntas fundamentales acerca de WHOIS, señalará a este Grupo de Trabajo del PDP de la Junta Directiva la dirección correcta para iniciar su labor. Por otra parte, el ALAC está totalmente de acuerdo con la recomendación del personal de la ICANN respecto a que el PDP debe realizarse únicamente después de una cuidadosa consideración de las recomendaciones por parte del Grupo de Trabajo de Expertos (EWG) sobre los Servicios de Directorio de Registración de gTLD. El Informe Final del EWG enumera varias cuestiones interrelacionadas con la política de WHOIS, y el PDP tiene que avanzar en el proceso del EWG mediante el análisis de los elementos, propósitos y requisitos fundamentales de los datos de registración de gTLD con el fin de determinar si y por qué se necesita una próxima generación de RDS para reemplazar a WHOIS. Nosotros también apoyamos la idea de que un resultado exitoso de este PDP es importante para resolver una multitud de problemas identificados en el sistema WHOIS legado.

La implementación del Marco del Proceso propuesto del PDP será de sumo interés para el ALAC. El ALAC espera y confía en que se establezcan las medidas suficientes para garantizar la participación equitativa y representativa de todas las partes interesadas en el PDP, donde los miembros consideren todas las opiniones y estén dispuestos a forjar un consenso.

La participación de la comunidad de usuarios finales en este PDP constituye una importante preocupación. El ALAC cree que este tema crítico necesita amplios aportes de la comunidad y que requiere de medidas extraordinarias para garantizar el alto nivel de participación de las múltiples partes interesadas. Si bien la versión preliminar de la carta orgánica indica que el Grupo de Trabajo del PDP será "abierto a todos los interesados [partes]", el compromiso de tiempo a largo plazo que este PDP demanda —no sólo dentro del Grupo de Trabajo del PDP en

general sino también en la serie de subgrupos que el proceso de 3 fases puede posiblemente crear— puede obstaculizar la participación equitativa. Al ALAC le preocupa que los voluntarios de la comunidad de usuarios finales, cuya participación sólo es posible mediante una quita de cierto tiempo a los compromisos laborales y personales, se enfrentarán a desafíos extraordinarios. A partir de nuestra experiencia, consideramos que los problemas complejos de este PDP casi seguro requerirán de reuniones presenciales del Grupo de Trabajo del PDP y futuros subgrupos, y esto impondrá restricciones financieras a la participación de usuarios finales voluntarios. Como consecuencia de ello, la voz del usuario final bien podría ser sofocada por las voces de las partes interesadas que participan en el PDP como parte de su trabajo en apoyo a sus necesidades empresariales y que reciben ayuda de sus organizaciones.

El ALAC estará atento para garantizar la consideración e implementación de las medidas que permitan la más amplia participación en el Grupo de Trabajo del PDP y sus subgrupos.